



G CONSELLERIA  
O AFERS SOCIALS  
I ESPORTS  
B INSTITUT BALEAR  
/ JOVENTUT

**EXPEDIENTE NÚMERO: 812/2020**  
**CONTRATO MENOR: CM 02/2020**  
**TIPO DE CONTRATO: MENOR DE SUMINISTRO**  
**OBJETO: COMPRA DE 27 ORDENADORES CON GARANTÍA Y WINDOWS 10**  
**ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: INSTITUT BALEAR DE LA JOVENTUT (IBJOVE)**  
**TRAMITACIÓN: ORDINARIA**

### CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO

#### PARTES

Sebastià Lliteras Lliteras, director del Institut Balear de la Joventut (IBJOVE) en virtud del acuerdo del Consejo de Gobierno de 2 de agosto de 2019, y en ejercicio de las funciones establecidas en el art. 12.2 del Decreto 32/2006, de 31 de marzo, por el que se regula el Institut Balear de la Joventut.

Cristina Cebrián Fonfría con DNI 19850499G, administradora de la empresa Disproin Levante S.L., con CIF B46589420 y domicilio en la Plaza Poeta Vicente Gaos, 4 bajos 46021 de Valencia.

#### ANTECEDENTES

1. De acuerdo con el informe justificativo de día 27 de febrero de 2020 emitido por el jefe de de servicio de Qualitat i Informàtica de la Conselleria d'Afers Socials i Esports es necesario contratar la compra de 27 ordenadores que cumplan con las prescripciones técnicas y las garantías establecidas por la direcció general de Modernització i Administració Digital.
2. Contabilizada la reserva de crédito el 28 de febrero de 2020, por un importe máximo de 14.998,50 euros IVA excluido para llevar a cabo el objeto de este contrato.
3. De acuerdo con el informe jurídico relativo a la viabilidad legal de esta contratación de día 2 de marzo de 2020, emitido por el responsable del área jurídica del IBJove.

Calle del Uruguay s / n (Palma Arena) 07010 Palma de Mallorca  
Tel. : 971 178910 Fax: 971 17 8914

<https://vd.caib.es/1583412519124-200047982-3713945894968938871>



Adreça de validació:  
<https://csv.caib.es/hash/1583412519124-200047982-3713945894968938871>

CSV: 1583412519124-200047982-3713945894968938871



G CONSELLERIA  
O AFERS SOCIALS  
I I ESPORTS  
B INSTITUT BALEAR  
/ JOVENTUT

Ambas partes se reconocen mutuamente la capacidad legal necesaria para formalizar este contrato, de acuerdo con las siguientes

### CLÁUSULAS

1. El objeto de este contrato es el suministro de 27 ordenadores 6DX60AV HP 600 G5 SFF I5 – 8500 256GB 8GB W10P 3 años NO DVD TECLADO SMARTCARD con U7899E HP CarePack 5 años in situ NB 600, 800.
  2. El contratista se compromete a realizar el suministro objeto de este contrato, de acuerdo con el presupuesto presentado así como las cláusulas establecidas en este documento.
  3. Este contrato tiene carácter administrativo, de acuerdo con los art. 16 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y es calificado de menor según lo dispuesto en el art. 118 y 131, del mismo texto normativo.
  4. La duración de la prestación (y, por tanto, del contrato) será desde que sea firmado hasta la finalización del suministro.
  5. El precio que se debe pagar a Disproin Levante S.L. por el servicio es de un máximo de 14.998,50 € (IVA excluido), con cargo al presupuesto del Institut Balear de la Joventut para el año 2020.
- En cuanto a la forma de pago, se presentará factura una vez que esté realizado y entregado el suministro al Instituto. La factura llevará de forma visible el número de contrato. El instituto pagará, según la normativa de pago a proveedores de la CAIB, dentro de los 30 días siguientes a la aceptación de la factura por parte del departamento correspondiente del IBJOVE.
6. De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente en materia de protección de datos, el contratista está obligado a mantener el correspondiente secreto profesional y guardar respeto a aquella información de carácter personal a la que se pueda acceder como consecuencia de la ejecución del presente contrato.

Calle del Uruguay s / n (Palma Arena) 07010 Palma de Mallorca  
Tel. : 971 178910 Fax: 971 17 8914

<https://vd.caib.es/1583412519124-200047982-3713945894968938871>



Adreça de validació:  
<https://csv.caib.es/hash/1583412519124-200047982-3713945894968938871>  
CSV: 1583412519124-200047982-3713945894968938871



G CONSELLERIA  
O AFERS SOCIALS  
I I ESPORTS  
B INSTITUT BALEAR  
/ JOVENTUT

Esta obligación subsistirá una vez que el contratista haya finalizado la relación de suministro con el titular o responsable del fichero. El incumplimiento de esta cláusula dará lugar a la aplicación de las sanciones previstas en la ley orgánica.

**7.** El contratista en todo aquello que no establezcan las condiciones en el presente documento, se somete a los preceptos de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con las especialidades establecidas en la normativa sobre contratación de la CAIB y en general, en el resto de disposiciones vigentes en materia de contratación administrativa que sean de aplicación a este contrato, así como las normas tributarias, laborales, de seguridad social, de prevención de riesgos laborales, de integración social de minusválidos, y en su caso, al resto de obligado cumplimiento.

**8.** Disproin Levante S.L. garantiza estar en posesión de las autorizaciones, permisos y licencias correspondientes.

**9.** Si el contratista incumple parcial o de manera defectuosa del objeto del contrato, el órgano de contratación podrá optar por resolver el contrato o imponerle las penalidades previstas en el art.192 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**10.** El orden jurisdiccional contencioso administrativo es el competente para resolver las controversias que puedan surgir entre las partes contratantes.

Como muestra de conformidad, firmamos este contrato.

Palma, 3 de marzo de 2020

Para el Instituto Balear de la Juventud

Sebastià Lliteras Lliteras

Por Disproin Levante S.L.

19850499G  
CRISTINA  
CEBRIAN (R:  
B46589420)

Cristina Cebrián Fonfría

Firmado digitalmente por 19850499G  
CRISTINA CEBRIAN (R: B46589420)  
Nombre de reconocimiento (DN):  
2.5.4.1=balear.46589420=Palma/17/20/  
Tomo 3535 /folio 56 /fecha 17/09/2014/  
serial=17  
serialNumber=DCE5-19850499G,  
givenName=CRISTINA, sn=CEBRIAN,  
c=ES, ou=19850499G CRISTINA  
CEBRIAN (R: B46589420), 2.5.4.07=MAJEL,  
B46589420, o=DISPROIN LEVANTE  
SOCIEDAD LIMITADA, c=ES  
Fecha: 2020.03.04 14:02:31 +01'00'

Calle del Uruguay s / n (Palma Arena) 07010 Palma de Mallorca  
Tel. : 971 178910 Fax: 971 17 8914

<https://vd.caib.es/1583412519124-200047982-3713945894968938871>



Adreça de validació:  
<https://csv.caib.es/hash/1583412519124-200047982-3713945894968938871>  
CSV: 1583412519124-200047982-3713945894968938871



GOVERN  
ILLES  
BALEARS

## DOCUMENT ELECTRÒNIC

### CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ

1583412519124-200047982-3713945894968938871

### ADREÇA DE VALIDACIÓ DEL DOCUMENT

<https://csv.caib.es/hash/1583412519124-200047982-3713945894968938871>

### INFORMACIÓ DELS SIGNANTS

Signant 1: LLITERAS LLITERAS SEBASTIÀ

CONSELLERIA D'AFERS SOCIALS I ESPORTS

COMUNITAT AUTONOMA DE LES ILLES BALEARS - CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO

### METADADES ENI DEL DOCUMENT

Nom del document: contracte\_disproin.pdf

Pàgines: 4



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/hash/1583412519124-200047982-3713945894968938871>

CSV: 1583412519124-200047982-3713945894968938871